

LA EMIGRACIÓN MOZÁRABE AL REINO DE LEÓN, SIGLOS IX Y X

GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ

*Catedrático E. de Historia del Derecho
Universidad «Rey Juan Carlos». Madrid*

RESUMEN

Este artículo trata el origen de la comunidad mozárabe del reino de León, antiguos cristianos huidos de las tierras conquistadas por la invasión árabe y que pese a tener los mismos derechos que los habitantes del reino de León seguían denominándose a sí mismos como mozárabes.

Palabras clave: mozárabes, Reino de León, musulmanes.

ABSTRACT

Aim of this paper is to study the origin of the mozarab population in the Kingdom of León, they were Christians who left the lost territories conquered by the Muslims. Those Christians refugees enjoyed the same rights as the subjects of the Kingdom of León, but they called themselves mozarabs.

Key words: mozarabs, Kingdom of León, Muslims.

1. INTRODUCCIÓN

Este curso patrocinado por la Cátedra de Historia Antigua de la Universidad de Murcia se ha fijado un objetivo muy ambicioso: el ofrecer una panorámica de conjunto sobre el fenómeno de la mozarabía en nuestra España, especialmente como transmisora de la cultura, las artes y el saber de la Antigüedad a la Cristiandad Hispánica altomedieval. La tarea que me ha sido asignada es tratar de ofrecer una visión de conjunto de lo que la mozarabía del reino leonés representó en el nacimiento y en el desarrollo de ese reino cristiano, el más importante hasta el año 1157 de los surgidos en la Península frente al poder islámico.

Si los mozárabes son los cristianos que reconocen la autoridad islámica y viven sometidos a la misma parece una contradicción *in terminis* hablar de mozárabes en el reino de León, que, heredero del reino de Oviedo y de los ideales de rebeldía de Covadonga, siempre logró conservar su independencia frente poder de emires y califas, aunque en algunas ocasiones, muy breves temporalmente, sus reyes se vieran obligados a reconocer una cierta inferioridad propia respecto de algún emir o califa de Córdoba en los momentos de máximo esplendor de estos, sin que podamos hablar nunca de una sumisión efectiva.

De los mozárabes del reino de León podemos decir que se trata de los que ya no son mozárabes, de los que han abandonado el territorio del Islam para emigrar al territorio cristiano del reino leonés, dejando a partir del momento de su emigración de ser mozárabes para ser ciudadanos libres e iguales y con los mismo derechos que el resto de los cristianos integrados en la soberanía de los reyes de Oviedo y de León.

Se trata, pues, de los que ya no son mozárabes, pero que lo han sido y han dejado de serlo al emigrar al territorio cristiano; se trata de los mismos emigrantes o de sus descendientes, que no dudaban en autodesignarse a sí mismos con el nombre de mozárabes, como lo atestiguan todavía los topónimos de algunos de los lugares donde se asentaron: Moarves de Ojeda y San Pedro de Moarves en la provincia de Palencia, (partido judicial de Cervera de Río Pisuerga), Mozárvez (partido judicial de Salamanca), Mozarvitos (alquería en el lugar de Muñoz, Ciudad Rodrigo).

La aportación de los mozárabes, emigrados desde los dominios musulmanes, al desarrollo cultural del reino leonés fue más que importante, me atrevería a afirmar que decisiva o predominante en la mayor parte de los diversos aspectos de la vida, como correspondía a una población en gran parte procedente de un al-Andalus que contaba con muchas y cultas urbes frente a una población montañesa compuesta casi únicamente de ganaderos y campesinos.

El estudio pormenorizado de estas aportaciones de los mozárabes ha sido ya parcialmente realizado, pero son todavía mucho más numerosos los aspectos que quedan por investigar; nosotros aquí en el siempre reducido espacio de una ponencia sólo podemos ofrecer un rápido bosquejo, unas líneas muy generales acerca de lo que representaron los mozárabes en el devenir del reino leonés, hasta que la política de Alfonso VI abra su reinos a nuevos horizontes culturales mas amplios y universales.

2. LA INVASIÓN MUSULMANA, TODA ESPAÑA BAJO EL PODER DEL ISLAM

El año 711 cruza el Estrecho de Gibraltar Tarik, gobernador de Tingitania designado por Muza, el emir del Magreb. Su decisiva victoria a orillas del río Guadalete, la muerte del rey visigodo Rodrigo, y el rápido avance del ejército vencedor sobre Toledo desorganizó por completo el reino godo, que fue incapaz de ofrecer una resistencia organizada. La llegada de Muza el 712 con un contingente de tropas más numeroso extendió las conquistas por la Lusitania y la Tarraconense alcanzando incluso a parte de Galicia.

La conquista y sumisión de más de medio millón de kilómetros cuadrados en apenas cuatro años sólo fue posible mediante el establecimiento de una serie de muy diversos pactos con la población hispano-visigoda, que contemplaba a los recién llegados más como un mero cambio de señores que como unos conquistadores de otra cultura y otra religión.

De este modo el poder islámico se instaló en toda España; sólo de La Coruña, Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa no sabemos que los destacamentos militares musulmanes hollaran su

territorio en estos primeros años de su entrada en la Península; prácticamente la totalidad de la población hispano-visigoda pasó a regirse por el estatuto jurídico de *dimmies*, esto es, *protegidos* según la ley musulmana. Esta flexible táctica pactista de los caudillos islámicos, este ofrecer pactos y aceptar rendiciones condicionales cuando les convenía hizo posible la sumisión de varios millones de visigodos a unas decenas de miles de soldados del Islam.

Estos pactos no impedían que los *dimmies* debieran abonar anualmente un doble impuesto: uno de carácter personal llamado *gizya* y otro por la tierra que cultivaban *harag*, impuestos que no pagaban los musulmanes y naturalmente tampoco abonaban los hispano-visigodos que abandonando la religión cristiana adoptaban la fe de los conquistadores; esta liberación de *gizya* y de *harag*, así como la poligamia islámica con la obligación de que todos los hijos nacidos de un padre musulmán debían seguir la religión paterna hizo que progresivamente fuera aumentado el número de musulmanes y disminuyendo el de *dimmies* en un proceso que conduciría al cabo de cuatro siglos y medio a la extinción del cristianismo en la España musulmana.

Estos *dimmies*, aunque conservaron su religión, en su convivencia diaria con los conquistadores se fueron arabizando tanto en la lengua, como en las comidas, en la forma de vestir y en otros muchos aspectos de la vida cotidiana con lo que muy pronto recibieron la designación de *mustarib* o *arabizados*, esto es, mozárabes.

Aunque no tenemos datos exactos demográficos que nos permitan cuantificar el número de estos mozárabes, ciertos autores han calculado que mayoritarios en al-Andalus de los siglos VIII y IX fueron disminuyendo progresivamente como resultado de las conversiones al Islam, de la poligamia coránica y de la emigración al reino de León, hasta llegar a la paridad con los musulmanes e incluso a la inferioridad numérica en el siglo X. Un siglo después, en el XI, ya durante la dominación almorávide se convertirían en una reducida minoría, que los almohades se encargarían de eliminar, deportando a África a los últimos residuos de las otrora numerosas mozarabías.

La emigración de los mozárabes desde al-Andalus hacia las zonas cristianas no revistió un carácter homogéneo; no hay noticias, fuera de casos individuales de que emigraran a los condados catalanes ni a los condados de Aragón y Sobrarbe nacidos al amparo de la soberanía carolingia, ni al reino de Pamplona primero y de Navarra después. La emigración mozárabe, que tuvo gran importancia cuantitativa en el transcurso de los siglos IX y X, se dirigió casi únicamente al territorio del reino de Asturias o de Oviedo y a su sucesor a partir del año 910 el reino de León.

Esta preferencia de la emigración mozárabe por el reino leonés se explica porque los cristianos del reino de Asturias a mediados del siglo IX salían de las montañas y comenzaban a repoblar amplios espacios en la cuenca del río Duero, disponiendo de abundantes tierras cultivables que ofrecer a los que llegaran de al-Andalus, mientras que por la misma época el reino de Pamplona y los condados de Aragón y Sobrarbe todavía se hallaban encerrados en los estrechos valles pirenaicos y los condados catalanes no habían rebasado el cauce del río Llobregat.

3. RESISTENCIA FRENTE AL ISLAM EN LAS MONTAÑAS CANTÁBRICAS: 718-856

Tres distintos núcleos cristianos protagonizarán en la Península una resistencia exitosa frente al Islam: el primero y más importante de los tres es el que nace en las montañas cantábricas con dos focos: uno en Asturias, en Covadonga bajo el liderazgo de Pelayo y otro en el ducado de Cantabria, en tierras del duque Pedro, dirigido por este magnate visigodo primero y luego por su hijo Alfonso.

El segundo núcleo de resistencia frente al Islam se iniciará el año 785 con la conquista de Gerona por los francos a la que seguirán otras adquisiciones el año 792 en la costa catalana y por tierras de Vich y Urgell; tres años después el 795 Ludovico Pío ocupará Vich y Cardona para finalmente el año 801 conquistar Barcelona estableciendo la frontera de los dominios francos en el río Llobregat; el nacimiento de Cataluña será el resultado de la expansión franca al sur de los Pirineos.

El tercer núcleo independiente del poder islámico surgirá en torno a Pamplona; sus protagonistas serán los vascones de esa comarca que el año 816 acaudillados por Velasco, representante en la zona de la autoridad carolingia, se enfrentará con un fuerte ejército cordobés. Poco después de este acontecimiento Pamplona se encuentra en manos de Íñigo Arista que ya no reconoce la autoridad franca y mucho menos la de los emires de Córdoba, y que comienza a actuar con total independencia, pero el territorio de este primer reino de Pamplona, germen del futuro reino de Navarra, será de muy escasa extensión y poca población y por lo tanto su protagonismo escaso.

Los dos núcleos nacidos en las montañas cantábricas unirán sus fuerzas e incluso se fundirán en un único reino con el enlace matrimonial de Ermesinda, la hija de Pelayo, con Alfonso, el hijo del duque Pedro. Alfonso, sucesor primero de su padre en el ducado de Cantabria, ducado que alcanzaba hasta más allá del Ebro incluyendo Álava y Vizcaya, sucedía también el año 739 a su cuñado Fávila, el hijo de Pelayo y segundo rey de Asturias, muerto víctima de un oso. De este modo ambos núcleos de resistencia unían sus fuerzas bajo el monarca de Cangas de Onís, Alfonso I.

A los dos núcleos de resistencia, Asturias y una Cantabria muy ampliada hacia el este, añadirá Alfonso la *ora marítima Gallaecia*, esto es, la costa de Galicia al menos en toda su vertiente septentrional, dando origen así a un gran principado cristiano, que se extendía desde el Atlántico hasta los límites de Pamplona. Si Covadonga y Pelayo han sido los símbolos del inicio de la resistencia e independencia cristiana frente al Islam, el ducado de Cantabria y Alfonso, el hijo del duque Pedro de Cantabria, representarán la extensión y consolidación de aquel reducido foco resistente de Asturias hasta convertirse en un reino que comprendía la casi totalidad de la cordillera cantábrica.

Pero Alfonso I (739-757) no se limitará a extender sus dominios a lo largo de toda la costa, con excepción Guipúzcoa, sino que el estallido de las discordias y luchas raciales entre los musulmanes invasores le permitirá afianzar y reforzar demográficamente la población de sus montañas cantábricas y crear al sur de ellas por la meseta de la cuenca del Duero un desierto estratégico que protegerá a su incipiente reino de las directas acometidas de los ejércitos cordobeses.

En efecto el año 739 los bereberes de la zona tingitana y de las comarcas del Sus, indignados por las muchas vejaciones que venían sufriendo por parte de las autoridades árabes, se alzaron en armas, ocupando el 740 la ciudad de Tánger y dando muerte al gobernador del Magreb; la rebelión se extiende a los mismos límites de Túnez. Los ejércitos de los walís de al-Andalus y de Ifriqiya, que acuden a apagar la rebelión son derrotados y rechazados; otro ejército enviado desde Siria por el califa, que llegó a alcanzar la fabulosa cifra de 70.000 jinetes e infantes, fue deshecho y dispersado por los bereberes en octubre o noviembre del 741.

Con la noticia de estos desastres árabes en el norte de África y los paralelos triunfos de los sublevados, los bereberes asentados en la Península deciden sumarse a la sublevación emulando a sus hermanos de raza; La sublevación triunfó plenamente en Galicia y en la cuenca del Duero donde la mayor parte de los musulmanes asentados eran bereberes; estos dieron muerte o ahuyentaron a los pocos árabes residentes en Galicia, Astorga y demás comarcas situadas al sur de las gargantas de las montañas controladas por Alfonso I.

Habiendo liquidado cualquier presencia de árabes en la cuenca del Duero los bereberes formaron tres ejércitos en la primavera del 742 que abandonando sus lares al norte de la Cordillera Central se pusieron en marcha contra Toledo, Córdoba y Medina Sidonia. Ante el inminente peligro que se cernía sobre todo al-Andalus el emir cordobés recabó la ayuda de 7.000 sirios refugiados en Ceuta a los que hizo pasar el Estrecho; reunidos árabes de al-Andalus y estos sirios fueron derrotando sucesivamente a las tres columnas bereberes, ejerciendo contra ellos una sangrienta represión que alcanzó incluso a mujeres y niños que fueron vendidos como esclavos.

Esta guerra racial entre bereberes y árabes provocará un vaciamiento casi absoluto de población musulmana en Galicia, norte de Portugal y cuenca del Duero, circunstancia que será aprovechada por Alfonso I para desencadenar una serie de devastadoras campañas por esas comarcas que alcanzaron hasta Chaves, Tuy, Oporto, Braga, Anegia y Viseo en Portugal, Astorga, León, Saldaña, Amaya, Zamora, Simancas, Ávila, Segovia, Sepúlveda, Clunia, Osma, Ledesma, Águeda y Salamanca en la cuenca del Duero, Oca, Miranda, Briones, Cenicero y Alesanco en la cuenca del Ebro.

Estas devastadoras campañas por toda la cuenca del Duero se prolongaron durante todo el reinado de Alfonso I y el de su hijo Fruela I (757-769); durante ellas se procedía al incendio y destrucción de ciudades y villas, vaciando de población las zonas recorridas y forzando el traslado de sus habitantes a las montañas cantábricas para reforzar así la capacidad demográfica y defensiva del baluarte, que en las montañas cantábricas estaban creando los reyes de Oviedo, al mismo tiempo que protegían ese baluarte natural con un desierto estratégico cuya travesía resultara muy difícil, ya que no imposible, a los ejércitos procedentes de al-Andalus.

En esta población trasvasada de las regiones más llanas a las más montañosas no encontramos ningún signo de arabización; no parece que hubieran llegado a ser auténticos mozárabes, esto es, *arabizados*; su convivencia con musulmanes había sido demasiado corta y estos, bereberes demasiado escasos e incultos para que pudieran ejercer ningún influjo cultural permanente en los hispano-visigodos por ellos dominados. La población del nuevo reino de Oviedo creado por Alfonso I continuó siendo únicamente heredero de la tradición y cultura romano-visigoda del desaparecido reino de Toledo, aunque retrocediendo a un estadio más rudimentario por la carencia dentro del territorio controlado por los monarcas asturianos de ninguna ciudad digna de este nombre, salvo quizás Lugo.

4. SALIDA DEL BALUARTE Y REPOBLACIÓN DE LA MESETA DEL DUERO

Mientras los musulmanes permanecieron enzarzados en sus guerras raciales primero y tribales más tarde pudieron los cristianos del baluarte cantábrico reforzar y fortificar sus montañas y desfiladeros y gozar de unos decenios de relativa tranquilidad. El primer emir omeya Abd al-Rahman I (756-778) tuvo que dedicar todos sus esfuerzos y atención a afirmarse y mantenerse en el trono del emirato, pero sus sucesores Hisham I (788-796), al-Hakam I (796-822) y Abd al-Rahman II (822-852) firmemente asentados en el poder podrán ya enviar sus ejércitos una y otra vez contra ese baluarte de resistencia creado por el genio previsor de Alfonso I.

Pero el baluarte logrará resistir con éxito, aunque tuvo que enfrentarse en decenas de ocasiones con los ejércitos enviados desde Córdoba, la mayor parte de las veces pasando por Zaragoza y siguiendo la ruta ascendente del Ebro hasta alcanzar tierras de Álava o de Castilla.

El último gran esfuerzo musulmán contra el baluarte cantabro-astur tendrá lugar entre los años 838 y 841; dos años después fallecía el rey Alfonso II (791-843) que durante más de cin-

cuenta años había combatido y resistido heroicamente, sucediéndolo Ramiro I (843-850), que tras tres años de tranquilidad quiso probar fortuna ordenando el año 845 a los suyos la salida del baluarte y la restauración y repoblación de la ciudad de León.

Pero la reacción del emir Abd al-Rahman II fue inmediata, ya que el año siguiente el 846 envió una expedición bajo la dirección de su hijo el futuro emir Muhammad contra León, que forzó la huida y abandono de la ciudad por los cristianos; los expedicionarios incendiaron las iglesias y derribaron las murallas en cuanto les fue posible. Así fue frenado en seco el primer intento repoblador; escarmentado con el fracaso leonés, no sabemos que Ramiro I intentara ninguna otra repoblación

El rey que va a llevar adelante la repoblación con pleno éxito será Ordoño I (850-866) al que la *Crónica de Alfonso III* atribuye la vuelta a la vida de cuatro ciudades: *Las ciudades de antiguo abandonadas, es decir, León, Astorga, Tuy y Amaya Patricia, las rodeó de muro, les puso altas puertas y las llenó de gentes, en parte de las suyas, en parte de la llegadas de España.* Su acción repobladora se ejerció desde la desembocadura del Miño hasta las orillas del Pisuerga.

De la repoblación de Tuy no tenemos noticia del año exacto en que tuvo lugar; de la de Astorga sabemos que fue encomendada al conde del Bierzo de nombre Gatón, cuñado del rey, que se hallaba ocupado en ella el año 854; la de León tuvo lugar el año 856; y la de Amaya, la antigua capital del ducado de Cantabria, gobernado a la llegada de los musulimes el duque Pedro, y sita a 14 kilómetros al este de Alar del Rey y del Pisuerga, es fechada por los *Anales Castellanos Primeros* el año 860.

Pero cuando el esfuerzo repoblador alcanzará las mayores extensiones territoriales será durante el reinado de Alfonso III (866-910); en los años de este monarca se alcanzará en Portugal las orillas del río Mondego, y en la meseta el curso del río Duero desde Zamora hasta Osma en Soria. He aquí las etapas de estos avances repobladores:

El año 868 el conde Vímara Pérez, hijo del conde Pedro Theón, va a dar el salto desde el Miño al Duero, ocupando y fortificando Oporto y repoblando su comarca; diez años más tarde, el 878, otro conde gallego, Hermenegildo Gutiérrez, alcanzará la ciudad de Coimbra sobre el río Mondego expulsando a sus habitantes musulmanes y repoblándola con hombres traídos de Galicia. Desde estas dos bases avanzadas, Oporto y Coimbra, serán ocupadas y repobladas por los cristianos las ciudades de Braga, Eminio, Viseo y Lamego.

La repoblación cristiana avanza más por tierras portuguesas que por la meseta del Duero porque sus tierras, de configuración más complicada que la de la llanura mesetaria, no habían sufrido tan intensamente la previa despoblación.

En Castilla los años 882 y 883 encontramos al conde Munio ocupándose de la restauración de Castrojeriz y tratando de poner en pie sus primeras fortificaciones. Al año siguiente, el 884, Alfonso III ordena al conde Castilla Diego Rodríguez que salga del territorio del baluarte y se adelante a poblar Ubierna y Burgos; esta repoblación se hace aprovechando diez años de tregua firmados entre el rey Alfonso III, todavía en Oviedo, y el emir cordobés.

El año 893 el propio monarca Alfonso III parece que se ocupó personalmente de la restauración y fortificación de Zamora, ya sobre el Duero, así como de la repoblación de la ciudad y de sus contornos; en la construcción de las murallas zamoranas participaron mozárabes llegados de Toledo, mientras otro de ellos más acaudalado corría con los gastos de la restauración.

Según la *Crónica de Sampiro* el año 899 el rey Alfonso, al mismo tiempo que entregaba Toro a su hijo el infante García para que la restaurase, ordenaba la repoblación de Simancas y Dueñas y de todos los *Campi Gothorum*, esto es la Tierra de Campos; de este modo se estable-

cía la frontera del reino cristiano en las aguas del Duero hasta su confluencia con el Pisuerga, y a partir de esta confluencia la misma frontera era marcada por las aguas de este segundo río.

Muerto el rey Alfonso III el año 910 le sucedió su hijo García (910-914) que a los dos años de su reinado ordenaba a los tres condes que ejercían su autoridad en Castilla que avanzasen hasta la línea del Duero y repoblasen el conde Munio Núñez Roa, el conde Gonzalo Téllez Osma y el conde Gonzalo Fernández Aza, Clunia y San Esteban. De este modo en la meseta castellana la repoblación alcanzaba el río Duero todo a lo largo de su curso.

Ese mismo año 912 en Córdoba era proclamado emir Abd al-Rahman III (912-961); con la llegada al poder de este capaz emir y califa se verían frenados los avances de la repoblación; sólo después del desastre sufrido por la fuerzas califales el año 939 en la batalla del barranco se aventurarán los cristianos a la repoblación de Salamanca por leoneses y de Sepúlveda por castellanos. Pero todos los territorios ganados al sur del Duero por leoneses y castellanos y también algunos sitios al norte del mismo río serán evacuados y perdidos por los cristianos durante las campañas de Almanzor.

5. EMIGRACIÓN DE MOZÁRABES AL REINO LEONÉS

Nos hemos detenido, quizás excesivamente, en describir y pormenorizar las distintas etapas de la repoblación del reino leonés porque será este enorme espacio territorial prácticamente vacío e incorporado al reino leonés entre los años 854 y 912 el que atraerá la emigración de los mozárabes al-Andalus.

La primera emigración de mozárabes desde al-Andalus al reino de Asturias aparece ya registrada en la versión conocida como *Rotense* de la *Crónica de Alfonso III* y viene a coincidir con el reinado de Ordoño I (850-866), esto es, con los comienzos de la misma repoblación de los espacios de la meseta del Duero:

En la era 888 [año 850], muerto Ramiro, le sucedió en el trono su hijo Ordoño. Este fue hombre moderado y paciente. Las ciudades de antiguo abandonadas, es decir, León, Astorga, Tuy y Amaya Patricia, las rodeó de muros, les puso altas puertas y las llenó de gentes, en parte de las suyas, en parte de las llegadas de España.

En este pasaje se distingue netamente la doble procedencia de los repobladores de primera hora de las nuevas tierras: unos son gentes del rey Ordoño, esto es, súbditos ya antiguos del monarca, o sea habitantes del viejo solar asturiano; Otros son recién llegados procedentes de España, esto es de la zona musulmana o al-Andalus, pues es sabido que con el topónimo *Hispania* se designaba en estos primeros siglos de la Reconquista el territorio peninsular en poder todavía de los musulmanes.

Con anterioridad al año 856 no tenemos ninguna noticia ni cronística ni documental de la llegada de mozárabes a las tierras del todavía reino de Asturias o de Oviedo, si acaso la muy dudosa llegada del obispo Odoario a Lugo, que se dice procedente *ex Africa*. Tampoco encontramos en la onomástica de toda la documentación con mínimas garantías de autenticidad anterior al año 866 ni un solo nombre árabe entre los otorgantes o testigos de los diferentes diplomas.

En cambio, a partir del reinado de Alfonso III (866-910) los antropónimos de origen árabe, que designan a cristianos participantes en los diversos negocios jurídicos documentados comienzan a hacerse presentes y aun a abundar en buena parte de la documentación del reino astur primero y luego del reino leonés. Así por ejemplo el mismo año 867, el 1 de mayo, encontramos en territorio castellano a un monje llamado Abomar, de *Abu Omar*; el 30-04-870 un abad de nombre *Zalama* actuará como testigo en Portugal; ese mismo año 870, el 6 de abril, un

Sarracenus confirma otro diploma de la catedral de León. Es la primera vez que encontramos este nombre de *Sarracenus*, que luego se hará bastante común en el reino leonés.

El 2-04-874 suscribe en territorio portugués como testigo un Oлити, esto es, *Walid*, nombre ostentado por un califa omeya y muy usado por nuestros mozárabes; ese mismo año 874 entre otros testigos hallamos a *Zahed* en un diploma de la catedral de León del 8 de marzo; el 10-01-875 suscribe un testigo llamado *Moabar* en un diploma portugués y el 1-04-875 otro testigo, de nombre *Mazeti*, suscribirá igualmente como testigo en un diploma lebaniego.

6. DIVERSA INTENSIDAD DE IMPLANTACIÓN MOZÁRABE EN LAS TIERRAS LEONESAS

A partir de estas fechas la presencia de nombres arábigos portados por mozárabes se densificará cada vez más en la documentación; precisamente esta mayor o menor densidad de nombres arábigos nos permite, aunque nunca podremos cuantificarla, la mayor o menor presencia de mozárabes en los diversos ámbitos territoriales integrados en el reino leonés.

La presencia de mozárabes es muy escasa, prácticamente nula, en las viejas tierras del baluarte cantábrico, desde el límite occidental de Guipúzcoa hasta el Atlántico; sigue siendo igualmente nula en territorio alavés: también resulta escasa, aunque es claramente sensible en el ámbito del condado de Castilla, donde ya encontramos nada menos que el año 909 en Ubierna, repoblada veinticinco años antes, el 884, un otorgante llamado *Zehar*, que vende una tierra junto al campo de Tarec [*Tarik*] y actuando como testigos, entre otros, *Abolmaluc* [*Abu al-Malik*], otro *Abolmaluc*, *Abozelim* [*Abu Zelama*] y *Sarracino*, datos que vienen a testimoniar una implantación mozárabe en las repoblaciones castellanas de primera hora. Otro diploma de entre los años 935 a 939 atestigua una villa llamada *Villa de Obtuman*, nombre de un mozárabe que incluso ha dado su antropónimo a una aldea que lindaba con la misma Ubierna.

Aunque en menor densidad que en otros territorios del reino leonés no faltan en Castilla, en la provincia de Burgos, los topónimos arábigos que testimonian la presencia de mozárabes que han dejado su nombre personal en ciertas aldeas, algunas de ellas hoy des pobladas; señalaremos entre otros algunos de estos topónimos de posible origen mozárabico: Torre de Abelmondar [*Abu al-Mundir*], Torre de Abolazaba [*Abu al-Zaba*], Villalgamar [*Abu al-Gamar*], Villaboyaya [*Abu Yahya*], Tordómar [Torre de *Agómar*], Villalmondar [*al-Mundir*], Villámar [*Villa Ómar*], Ribayaz [*Ayaz*], Palacios de Benaver [*Bani Hel*], Viñarax [*Farax*], Agés [*Haggege*], Valdehande [*Valle de Hamet*], Villahizán [*Iszán*], Vizmallo [*Izmalo*], Villaquirán, (dos veces), [*Kiram*], Mahamud [*Muhammad*], Castrillo de Murcia [*Muza*], Villa de [*Obtuman*], Zumel [*Somail*], Quintanayús [*Yucef o Yusuf*], Zael (dos veces) [*Zafael*], Valzalamio [*Zalama*], Villazate [*Zate*], Villazoqueque [*Zopek*].

La menor densidad de presencia mozárabe en la repoblación castellana puede tener una doble explicación: primera, que la zona del Duero castellano estaba mucho más expuesta a las aceifas musulmanas, que tenían su base de partida en Medinaceli; y en segundo, lugar que los nuevos espacios a repoblar, mucho más reducidos territorialmente se abrían a un mayor número de posibles repobladores procedentes del baluarte de resistencia en el que se integraban las Asturias de Santillana, la Trasmiera, Vizcaya, Álava y el tercio septentrional de la provincia de Burgos, por lo que la disponibilidad de tierras vacías era mucho menor que en el ámbito leonés.

En cambio al oeste del Pisuerga se ofrecía la más extensa Tierra de Campos, que contaba al otro lado de su límite septentrional una menor reserva de hombres y que además se hallaba

mucho menos amenazada de ser devastada por las aceifas enemigas, ya porque los musulmanes se encontraban al otro lado de la Cordillera Central, ya porque la Tierra de Campos se hallaba mejor protegida por el río Duero mucho más caudaloso en estos parajes.

A la repoblación de las tierras más específicamente leonesas acudirán desde el primer momento grandes masas de mozárabes que han dejado su huella en la documentación de la época; los nombres mozárabes serán mucho más abundantes al oeste del Pisuerga que no al oriente de esa corriente de agua, que era la frontera del condado de Castilla hasta finales del siglo X.

En estas tierras leonesas los mozárabes resultan más numerosos en las tierras llanas de Campos que en los altos valles de los ríos enmarcados entre montañas; las mayores concentraciones las encontramos en las tierras condales de Monzón, de Saldaña-Carrión, del Cea y en el alfoz y comarca de la propia ciudad de León. No vamos a aducir ejemplos, pues basta repasar los excelentes índices onomásticos de la documentación del monasterio de Sahagún y de la catedral de León para darse cuenta de la importancia de la aportación mozárabe al renacer de estas tierras.

Todo intento de ofrecer cifras o cuantificar esta aportación resulta baldío, pues si es cierto que cuando tropezamos con un nombre personal arábigo podemos afirmar que estamos ante un mozárabe o descendiente de mozárabes, no es cierto lo contrario que el resto de antropónimos de origen ibérico, latino o godo pertenezcan a un repoblador procedente del baluarte cantábrico, pues esos nombres podían pertenecer también a emigrados de al-Andalus, que habían mantenido un nombre no árabe anterior a la invasión musulmana, o que llegados a zona cristiana habían recobrado un nombre más acorde con su tradición, o a mozárabes que, como era muy frecuente, usaban un doble nombre: uno cristiano y otro arabizado.

Pero donde la población mozárabe alcanza su máxima densidad es en tierras de Zamora, no sólo en la ciudad y su entorno más inmediato sino en todo el ámbito territorial de la actual provincia; en Zamora los mozárabes fueron los protagonistas principales de su repoblación. La repoblación de la ciudad de Zamora fue descrita por Isa ibn Ahmed ibn Muhammad al-Razi en un código de Oxford que ha conservado fragmentos de la obra de Ibn Hayyan, el cual a su vez transcribe el pasaje de al-Razi:

Dice Isa ben Ahmed: y en ese año (280=893) dirigióse Adefonso hijo de Ordoño, rey de Galicia, a la ciudad de Zamora, la despoblada, y la construyó y la urbanizó, y la fortificó y pobló con cristianos, y restauró todos sus contornos. Sus constructores eran gente de Toledo, y sus defensas fueron erigidas a costa de un hombre agemí de entre ellos. Así, pues, desde aquel momento comenzó a florecer la ciudad, y sus poblados se fueron uniendo unos a otros, y las gentes de la frontera fueron a tomar sitio en ella.

Con la expresión *gentes de la frontera* aquí utilizada creemos que se designa a los residentes en la *Marca*, territorio musulmán fronterizo con los cristianos, y cuyos habitantes eran designados frecuentemente en las crónicas islámicas como *fronterizos*. Al encontrarse Zamora en la *vía de la Plata*, antigua calzada romana que unía Astorga con Mérida lo más lógico es pensar que esas gentes de la frontera no fueran únicamente toledanos sino que procedieran también en gran parte de tierras extremeñas.

Si juzgamos por los participantes en los negocios jurídicos reflejados en los diplomas conservados en los monasterios gallegos la presencia de mozárabes es inexistente en tierras de los obispos de Mondoñedo, Lugo y Compostela; en número irrelevante los encontramos en tierras orensanas; únicamente en torno a Celanova aparecen algunos más, pero sin alcanzar un número significativo.

Lo mismo cabe decir de las tierras al sur del Miño; basta recorrer los diplomas anteriores al año 1000, reunidos en el volumen I de *Diplomata et Chartae* de la colección *Portugaliae*

Monumenta Historica para detectar el reducidísimo tanto por ciento que representan los nombres personales arábigos y estos en buena parte concentrados en la documentación del monasterio de Lorrvão, sito unos pocos kilómetros al noroeste de Coimbra.

Resumiendo brevemente esta panorámica geográfica hemos de destacar que no todos los territorios integrados bajo la autoridad de los reyes de Oviedo o de León son receptores de la emigración mozárabe, que más de la mitad de esos territorios quedan al margen de ese fenómeno: la cornisa cantábrica al completo, toda Álava y la mayor parte de Galicia, quedando limitadas las tierras receptoras a las tierras de repoblación leonesas, castellanas y del sur de Galicia.

7. CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS DE LA EMIGRACIÓN MOZÁRABE

Nada apunta a que durante el primer siglo de dominación islámica en al-Andalus la presión de las autoridades islámicas sobre los cristianos fuera excesiva o insostenible; el respeto a los pactos y capitulaciones establecidas en los años de la conquista así como el constituir todavía la mayoría de la población hicieron que ni los primeros emires dependientes del califato de Damasco ni el primer omeya Abd al-Rahman I alteraron el *statu quo* por el que se respetaba la existencia de la jerarquía eclesiástica, la práctica, con ciertas limitaciones, de la fe cristiana y la organización bajo sus propias autoridades de las comunidades mozárabes. Bastaba la atracción ejercida por la liberación del doble impuesto: de la *gizya* y del *harag*, que se obtenía al renunciar a la fe cristiana, y el precepto de la ley coránica según el cual los descendientes de matrimonios mixtos debían seguir forzosamente la religión de Mahoma para que la supremacía numérica cristiana fuera paulatinamente debilitándose.

Pero con la llegada del emir Hisham I (788-796) dos disposiciones incidirán notablemente en la vida de los mozárabes acelerando su arabización: la primera, la creación de escuelas de lengua árabe de las que no estaban excluidos los cristianos; al contrario se trató de atraerlos a ellas. La segunda novedad fue la introducción de la escuela malikí, que regirá según su cerrada ortodoxia tanto la vida pública del estado islámico como la vida privada y familiar: La afirmación de esta rígida interpretación del Islam influirá en un tratamiento más intolerante respecto de la comunidad mozárabe.

El emirato de al-Hakam I (796-822) está jalonado por tres revueltas de otras tantas ciudades importantes, revueltas a las que no fueron enteramente ajenos los mozárabes; la primera de estas revueltas fue la de la ciudad de Mérida donde al principio de su emirato bereberes, muladíes y mozárabes hicieron frente a las fuerzas cordobesas durante siete años, obligando al emir a un costoso esfuerzo militar para someter la rebeldía.

La segunda fue la ya crónica insumisión de la ciudad de Toledo, insumisión que el año 807 sería cruel y traicioneramente aplastada en la noche conocida como *la jornada del foso*, cuando atraídos los notables toledanos, muladíes y mozárabes, a una recepción nocturna en la fortaleza de la ciudad fueron todos degollados según iban presentándose. La memoria de esta sangrienta jornada ha llegado hasta nosotros en la expresión *una noche toledana*.

La tercera fue protagonizada por el arrabal cordobés de Secunda que amotinado el año 814 provocó una sangrienta represión con miles de ajusticiados y el destierro al norte de África de más de 20.000 familias. En esta revuelta los mozárabes aparecen divididos: unos, los que formaban parte del guardia personal mozárabe del emir, se enfrentaron con los amotinados; otros, mozárabes habitantes del arrabal, fueron masacrados y los supervivientes deportados a Marruecos. Este episodio dividirá profundamente a la comunidad cristiana de Córdoba entre

los partidarios de la colaboración con la autoridad islámica y los defensores de posiciones más puristas y estrictas.

Consecuencia en gran parte de este ambiente que perdura en la cristiandad cordobesa será el movimiento martirial que la minoría más estricta liderada por San Eulogio y el seglar Álvaro desencadenan el año 850 como reacción al estado de desesperanza que comenzaba a invadir a la mozarabía cordobesa ante las vejaciones y discriminaciones que cada día en aumento estaban sufriendo.

Fueron nueve años, del 850 al 859, en que el número de ejecuciones por motivos religiosos rebasaron la cifra de cincuenta entre los que se encontraban monjes, sacerdotes, padres y madres de familia y jóvenes; unos provocaron voluntariamente el martirio con injurias o menosprecios hacia la fe islámica, otros simplemente por renunciar a esa misma fe que un día habían aceptado, otros por ser hijos de matrimonios mixtos y negarse a profesar la religión que la ley coránica les imponía.

La realidad es que esta persecución religiosa, aunque indeseada en muchas ocasiones por la propia autoridad emiral que la ejercía, sacudió profundamente no sólo a la mozarabía cordobesa sino también a las otras comunidades cristianas de al-Andalus como la toledana, que no dudó en elegir como obispo metropolitano al propio Eulogio. La persecución y las noticias de la misma modificaron profundamente la actitud de conformismo y pasividad en la que había vivido una parte de la mozarabía, reavivando e impulsándola a profundizar en su identidad cristiana.

Apenas acabado el eco de los martirios cordobeses una nueva conmoción sacudirá la vida de los cristianos de al-Andalus y será el comienzo de las sublevaciones de los muladíes frente al poder del emir cordobés; primero será el 875 la de Ibn Marwan y la del llamado Sarabamqui en Extremadura y Coimbra, que será seguida el año 880 por la rebeldía de Omar ibn Hafsun acaudillada por él hasta el año 917 en que fallece y continuada por su hijos hasta el año 928.

La rebelión de Omar ibn Hafsun se trocó en un guerra racial entre muladíes, bereberes y mozárabes de una parte y árabes con el poder emiral de la otra, que en mayor o menor grado alcanzó a todo al-Andalus, golpeando incluso hasta las mismas puertas de Córdoba. La guerra iniciada durante el emirato de Muhammad I (852-886), se prolongó durante todo el tiempo que ejercieron el poder los dos emires siguientes, al-Mundir (886-888) y Abd Allah (888-912), y sólo será liquidada con la victoria cordobesa por el emir Abd al-Rahman III, que coronará su triunfo proclamando el califato de Córdoba el año 929.

La inseguridad y los peligros propios de la situación bélica así como los castigos y represiones indiscriminadas con que respondía la autoridad árabe se adueñaron de la mayor parte de al-Andalus. Un ejemplo de esta ciega represión fue la ejercida el año 891 por el gobernador de Sevilla, que ordenó el exterminio de la población mozárabe y muladí; los árabes yemeníes saquearon primero las viviendas de estos grupos étnicos y luego asesinaron a hombres, mujeres y niños, arrojando sus cadáveres al Guadalquivir, que ofrecía un aspecto terrorífico con los cadáveres flotantes.

Resulta pues lógico que en medio de estos acontecimientos fueran muchos los cristianos que decidieran precisamente ahora, aunque no lo hubieran hecho antes, huir del peligro y buscar refugio en los dominios cristianos. Ahora bien, entre estos dominios, el que ofrecía las mayores posibilidades y el que ofrecía más atractivo era sin duda el reino de Asturias o de León con los grandes espacios despoblados de la meseta del Duero sedientos de hombres.

8. DIVERSIDAD SOCIAL DE LOS EMIGRANTES MOZÁRABES

Hacia esas tierras se pusieron en marcha los monjes de no pocos monasterios llevando consigo su ajuar litúrgico en el que no podían faltar sus libros; sólo se nos ha conservado la noticia de

algunas de estas fundaciones mozárabes, pero con toda razón podemos suponer que los nuevos centros monásticos nacidos dentro de la fronteras del futuro reino de León serían muchos más.

Entre los monasterios del área leonesa cuya fundación se atribuye a monjes llegados de al-Andalus cabe señalar en primer lugar el dedicado a los santos Facundo y Primitivo, que daría su nombre a Sahagún; fue erigido por Alfonso III el año 904 en el lugar donde la calzada romana Burdeos-Astorga cruzaba el río Cea y cedido al abad Alfonso y a sus compañeros monjes mozárabes. El mismo origen con mayor certeza cabe adjudicar a San Miguel de Escalada donde una inscripción latina, hoy perdida, nos declaraba cómo este monasterio había sido reedificado por el abad Alfonso, que había venido de Córdoba con sus compañeros, en el reinado de Alfonso III (866-910); la alusión al reinado de Alfonso III es correcta, pues nos consta por la misma inscripción la consagración de la iglesia del cenobio el 19 de noviembre del 913, muerto ya el monarca fundador.

Otro monasterio de la misma procedencia cordobesa era el de San Martín de Castañeda donde otra inscripción que se conserva en su iglesia nos informa de que el abad Juan, venido de Córdoba, reedificó esta iglesia derruida el año 921; un diploma de este monasterio de San Martín datado el año 952 nos narra cómo en los años del rey Ordoño (914-924) los monjes de Castañeda habitaban en *Mouzoute*, esto es, San Cebrián de Mazote, antes de trasladarse a Castañeda.

El monasterio de San Pedro de Montes, erigido el año 895, también parece que estuvo íntimamente relacionado con los monjes mozárabes de San Miguel, cuya iglesia fue consagrada por el obispo Genadio, el iniciador de la vida monástica en San Pedro de Montes.; además la inscripción de una lápida de San Pedro ofrece tales coincidencias y contacto con la inscripción de Escalada, exhibiendo ambas expresiones idénticas y particularidades epigráficas mozárabes, que hacen verosímil, al decir de Gómez Moreno, que fuera una misma persona la redactora de ambos textos, que nos mueven a *sospechar si también andarían en la reconstrucción de San Pedro andaluces.*

Al igual que fueron numerosos los monjes mozárabes que eligieron el camino de la emigración hacia los territorios de la meseta del Duero también fueron muchos los clérigos que siguieron el mismo camino y que encontramos en la documentación de esos territorios. Ya lo advertía en su día Gómez Moreno cuando escribía: *De gente de iglesia abundan presbíteros y diáconos, en tanto número que los registrados pasarán de un centenar; añádanse dieciocho abades, dos abadesas, dos prepósitos y algunos monjes.* Hoy con el mayor conocimiento que tenemos del conjunto documental de los siglos IX y X es seguro que podríamos multiplicar ese centenar largo que señalaba Gómez Moreno por tres o por cuatro.

Pero no eran sólo eran hombres de iglesia los que emigraban para vivir entre gentes de su misma religión; también eran seglares destacados e intelectualmente cultivados, que llegados al reino de Alfonso III pasaban a ejercer diversas funciones en la curia regia o en la administración territorial. El mismo Gómez Moreno ya reseñaba la presencia de un buen número de mozárabes en el servicio público de los monarcas leoneses: *Entre los personajes palatinos figuran diez jueces, cinco alguaciles y dos o tres criados del rey en funciones judiciales. Además, un comisario acaso, un merino, un tesorero, un conde, cuatro mayordomos, dos apoderados, un despensero, un alférez del rey en Castilla, un vasallo...*

Mucho más numerosos, hasta alcanzar la cifra de centenares y centenares y quizás de millares, son los dueños de fincas o heredades que intervienen en los negocios jurídicos, cuyos instrumentos documentales, han llegado hasta nosotros, vendiendo y comprando heredades, ganado u otros bienes. No sólo son hombres y mujeres que gozan de la más plena libertad personal y de una situación económica independiente, sino que la mayor parte aparecen como propietarios disfrutando de una situación económica bastante aceptable en su época.

Algunos de estos mozárabes emigrados eran incluso cristianos acomodados que habían logrado mantener su fortuna en medio del mundo musulmán como aquel *agemí* toledano con capacidad económica suficiente como para costear las defensas de la ciudad de Zamora el año 893.

Por el contrario no hemos encontrado en toda la masa documental ni un sólo caso de un siervo de origen mozárabe; los siervos con nombre árabe son cautivos de guerra y son muy frecuentemente designados como *mauri*. Las tierras repobladas que volvían a la vida eran tierras nuevas de libertad, y sus habitantes no habían heredado lazos antiguos de servidumbre, todavía permanentes en las viejas tierras que no habían sufrido la despoblación.

No todos los mozárabes que llegaban al reino de León eran campesinos o ganaderos; tampoco faltaban entre ellos artesanos, algunos muy cualificados, como aquellos tres mozárabes *tirazeros*, llamados Vicente, Juan y Abiahia (*Abu Iahya*), que al servicio del rey Alfonso V (999-1028) encontramos en un diploma leonés del año 1022. Los *tiraceros* eran tejedores de brocados o telas de seda de lujo al servicio directo de los reyes, que fueron establecidos por primera vez en Córdoba por Abd al-Rahman II y que trabajaban exclusivamente para el monarca.

Lógicamente hemos de pensar que también en esta emigración de mozárabes hacia el reino de León los que tomaban la decisión de abandonar sus hogares y se aventuraban a lo desconocido en busca de una nueva vida entre sus hermanos cristianos eran los más decididos, innovadores y emprendedores y que por lo tanto no sólo reforzaron cuantitativamente la población de la meseta del Duero sino también cualitativamente.

Parte de estos mozárabes que acudían a establecerse en las nuevas tierras de repoblación eran de procedencia urbana, de las grandes habitantes de las grandes ciudades de al-Andalus como Córdoba, Coria, Málaga o Toledo, como lo atestiguan ciertos topónimos como Cordovilla en Salamanca en el partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, Cordovilla la Real cerca de Astudillo (Palencia), Cordovilla de Aguilar en Cervera de Pisuerga (Palencia) o Cordoviella en el arciprestazgo de Valdemeriel (León); Coreses en la provincia de Zamora, Coreses, despoblado en Villafrechós (Valladolid), Coreses del Páramo despoblado entre Benazolve y Farballes (León); Malaquita despoblado en Ubierna (Burgos), y los muchos más abundantes Toldaos en Galicia: en Sarria, Becerreá o Monforte de Lemos, o Toldanos despoblado en la ribera del Porma (León).

9. EL ARTE MOZÁRABE EN LAS TIERRAS REPOBLADAS DE LA MESETA DEL DUERO

Lo mozárabes que a partir de la segunda mitad del siglo IX emigran hacia las tierras del reino de Oviedo, puesto que la capital del reino no se trasladaría a León hasta el 910, habían vivido muy de cerca los años de persecución y los martirios sufridos por la mozarabía cordobesa, habían padecido la conmoción, las incertidumbres y los temores, que la sublevación de Omar ibn Hafsun y la consiguiente reacción y represión habían proyectado sobre todos los mozárabes al-Andalus; en una palabra habían padecido, sufrido persecución y resistido.

Estas circunstancias no cabe duda que, si en algunos habían inducido a la apostasía de la fe, en los que habían permanecido fieles, por el contrario, habían reforzado su fervor religioso y su identidad cristiana así como también robustecido su voluntad de resistencia frente a unos invasores de otra raza, otra cultura y otra religión. La presencia de monjes con sus abades al frente entre los emigrantes contribuyó a afirmar el fervor religioso de estos mozárabes, que optaban por vivir entre cristianos.

En segundo lugar, tales monjes no sólo traen consigo hacia el norte reliquias de sus santos, objetos de culto y libros litúrgicos, sino que también son portadores, en la medida de lo posible,

de sus bibliotecas con libros de toda la cultura tradicional del mundo visigodo-isidoriano. Resulta manifiesta la superioridad cultural de las comunidades mozárabes de al-Andalus respecto de los refugiados en las montañas cantábricas carentes no sólo de cualquier centro cultural, sino hasta de una sola ciudad digna de este nombre; la llegada de los mozárabes a la meseta del Duero y su fusión con los cristianos del norte que iniciaban y proseguían la repoblación de esos territorios representará un elevación cultural para todo el conjunto de la sociedad.

De las diversas manifestaciones culturales con que los mozárabes emigrados enriquecieron a las tierras que les daban acogida las que han merecido una atención mayor y excelentes estudios son las referentes a la arquitectura, por lo que no tenemos por qué insistir aquí en su enumeración y valoración; nos remitimos al pionero y magistral estudio de don Manuel Gómez-Moreno.

Únicamente destacaremos cómo los más expresivos y significativos de estos monumentos del arte mozárabe se encuentran en la zona leonesa de la meseta, aunque la mayor parte de estos luego desbordaran este escenario e invadieran otros territorios de mismo reino leonés. Las iglesias estudiadas por Gómez Moreno en territorio leonés son San Miguel de Escalada (León), San Adriano de Boñar (León), San Martín de Castañeda (León), San Cebrían de Mazote (Valladolid), San Román de Hornija (Valladolid), Santa María de Bamba (Valladolid), Sahagún (León), San Pedro de Eslonza (León), San Salvador de Tábara (Zamora), San Pedro de Montes (León), Santo Tomás de las Ollas (León) y Santiago de Peñalba (León), San Salvador de Palaz de Rey en León, San Martín de Villamoros (León), Santa María de Villarmún (León).

De su expansión por el condado de Castilla se aducen los testimonios de Santa María de Lebeña (Cantabria), San Román de Moroso (Cantabria), San Juan de Socueva (Cantabria) y San Baudelio de Berlanga (Soria) a las que cabría añadir la de San Millán de la Cogolla, pues aunque ubicada en territorio de los reyes de Pamplona no distaba más de cuatro kilómetros de Castilla y era un santuario muy venerado por los castellanos y al que dirigían sus peregrinaciones. Hemos prescindido de las iglesias mozárabes de Galicia y Portugal, aunque entre ellas se encuentre alguna tan representativa como la de San Miguel de Celanova.

El arte mozárabe recoge la tradición hispano-visigoda continuada entre los cristianos de al-Andalus y modificada por el influjo de la convivencia con los árabes de al-Andalus, arte que será transplantado sobre todo a las nuevas tierras que se estaban repoblando en el todavía reino de Oviedo, que muy pronto, el 910, trasladaría su capitalidad a la renacida ciudad de León.

10. LOS LIBROS MOZÁRABES LLEGAN TAMBIÉN A LAS NUEVAS TIERRAS DEL DUERO

En el primitivo baluarte de resistencia creado todo a lo largo de la cornisa cantábrica por el rey Alfonso I (739-757) no se incluía ninguna sede episcopal ni ninguna ciudad importante que pudiera representar un foco de irradiación de arte y cultura, con la excepción, acaso, de Orense, Lugo e Iria, todas ellas ciudades episcopales en la remota Galicia. Los grandes centros culturales del reino visigodo como Toledo, Sevilla, Zaragoza o Mérida y otros de la Bética habían quedado todos bajo la dominación musulmana; sólo algunos pocos monasterios contarían con algunos códices que fueran más allá de los libros precisos para el culto.

Esta relativa penuria de libros sería muy pronto paliada en buena parte con los traslados de la población de la meseta hacia el baluarte dirigida por Alfonso I y su hijo Fruela I; en las zonas que fueron desertizadas ya existían algunas ciudades episcopales como Astorga, Tuy, Oporto, Braga, Viseo, Salamanca, Ávila, Segovia u Osma que contarían con alguna escuela en

su catedral de formación de clérigos y con algunos elementos necesarios para esa formación y para el culto, como eran los libros litúrgicos y no litúrgicos.

Una primera recepción de libros llegaría a la cornisa cantábrica con esta primera emigración de los años 739-768; forzados a abandonar sus moradas y a buscar un nuevo asiento en el baluarte cantábrico con ellos llegarían sus libros manuscritos o códices como objetos de gran valor que eran, ya que según vemos en un diploma lebaniego del siglo VIII donde un códice de los más vulgares aparece valorado en un precio equivalente al que se pagaba por dos o tres vacas preñadas.

La existencia de códices variados en algunos de los monasterios de las montañas cantábricas en la segunda mitad del siglo VIII quedaría atestiguada en las obras del Beato, sea que estemos de acuerdo con el último de sus editores que considera que *las obras de Beato suponen el manejo directo, además de la Biblia, de libros de San Gregorio, Isidoro, Victorino, Primasio, Ticonio, Apringio, Jerónimo, Agustín, Ambrosio, Fulgencio, Orígenes, Casiano Cipriano, Cirilo, Euquerio, Filastro, Gregorio de Elvira, Hegesipo y algunos otros*, sea que los préstamos tomados a estos autores lo hayan sido a través de otros comentaristas anteriores del mismo Apocalipsis.

También podemos atribuir a una primera emigración de mozárabes del siglo VIII el códice de las *Fórmulas Visigóticas*, esto es, formularios para los diversos negocios jurídicos que se ofrecían en la vida ordinaria y corriente; este formulario, redactado probablemente en Córdoba, fue hallado por el obispo Pelayo de Oviedo (1098-1153) en la iglesia de Camarmeña, en lo más intrincado de los Picos de Europa.

Pero cuando va a llegar al reino cristiano regido desde Oviedo una cantidad más importante de códices capaces de enriquecer y de ejercer un influjo decisivo en el panorama cultural de ese reino será con ocasión de la emigración mozárabe que se inicia poco después del año 850; a esta emigración pertenecen prácticamente todos los códices visigóticos escritos en al-Andalus que han llegado hasta nosotros.

Contamos con un estudio modélico del profesor Díaz y Díaz en que se estudian todos y cada de estos códices de comprobado o probable origen andalusí, que sólo representan una pequeñísima parte de los manuscritos que en un momento u otro fueron llegando al reino de León procedentes de la mozarabía; aquí nos limitaremos a destacar los más notables entre ellos como los dos códices misceláneos, esto es, con piezas de diverso contenido, hoy en el Escorial &. I. 14 y en la Real Academia de la Historia, cod. 80, con notas marginales que hacen suponer su muy posible utilización por Álvaro, el amigo y confidente de San Eulogio, personaje destacado de la mozarabía cordobesa a mediados del siglo IX. También es famoso el códice escurialense R. II. 18, llegado a la biblioteca de El Escorial desde Oviedo, y en el que una anotación en letras unciales: *Eulogii mementote peccatori* parece relacionarlo con el propio San Eulogio; o el códice de la Biblioteca de la Catedral de León, cod. 22, en la que se consigna su llegada al reino cristiano procedente de al-Andalus: *Samuel librum. Ex Spania veni*.

Por la importancia de su contenido no podemos omitir una gran Biblia, conocida como *Biblia Hispalense* y los cuatro grandes códices conciliares conteniendo la *Colección Canónica Hispana*.

11. ARABISMOS EN LOS ROMANCES NACIENTES

Los mozárabes que llegaban a las tierras de la meseta parece que eran en su mayor parte bilingües; en familia y en las relaciones internas habían conservado el idioma nacido del bajo latín y que ya había evolucionado tanto en al-Andalus como en las zonas bajo autoridad de príncipes cristianos hacia varias formas de romances, no tan diversos que no fuera posible el mutuo

entendimiento entre todos los parlantes de esos romances. Pero al haber vivido ya durante varias generaciones en un estado musulmán y bajo emires y califas árabes cuyo idioma oficial era la lengua de Arabia habían aprendido y utilizaban también este idioma en su relaciones oficiales y exteriores a su comunidad.

El romance usado por los mozárabes y muladíes, esto es, musulmanes de origen hispano, era conocido con el nombre de *ayamiya* o *al-achamía*, que venía a significar *idioma no árabe*, incluyendo tanto a la lengua propia de los hispanos como a la de los bereberes, que utilizaban también su propio idioma bereber. Por eso cuando Ibn Hayyan al hablar de la reconstrucción de las murallas de Zamora nos dice que el gasto de esta ingente obra era pagado por un toledano *agemí*, lo que quiere indicar que era un vecino de la ciudad del Tajo que utilizaba un idioma que no era el árabe. En teoría podía ser un hispano o un bereber, pero las circunstancias que rodean a la repoblación de esa plaza del Duero, nos persuaden más bien de que estamos ante un cristiano hispano, esto es, un mozárabe.

De este romance mozárabe no nos ha llegado ni un códice, ni un solo documento; únicamente conocemos algo de su vocabulario extraído de textos árabes, que intercalaban alguna palabra romance, especialmente en glosarios latino-arábigos, en textos botánicos y médicos; lo mismo ocurría en las llamadas *jarchas*, poesías en árabe donde se intercalaba un estribillo en romance. Todavía cabe señalar otra dificultad suplementaria en los intentos de reconstruir el romance de los mozárabes y es que esta lengua no era la misma en todas las regiones de al-Andalus; existían sus diferencias entre los romances hablados por los cristianos de Córdoba, de Sevilla, de Toledo o de Valencia, lo mismo que ocurría con los romances hablados entre los cristianos del norte.

Pero llegados los mozárabes a la meseta del río Duero la proximidad de sus romances a la lengua de los repobladores procedentes del norte así como el mayor peso y prestigio político de estos hizo que los romances mozárabes cedieran el terreno a la forma de hablar de leoneses y castellanos, no sin dejar tras de sí una gran riqueza de vocabulario y expresiones de origen árabe y en algún caso bereber, arabismos que llegarían a ser el segundo contingente numérico de la lengua castellana, muchos de los cuales todavía hoy pertenecen al uso común del español.

Aunque no nos sea posible determinar cuáles pudieron ser las aportaciones gramaticales y sintácticas del romance mozárabe sobre las incipientes hablas de castellanos y leoneses, parece fuera de duda que la llegada de un romance, basado en las más cultas raíces latinas de la Bética que las que habían dado lugar a las rudas hablas de los menos romanizados pueblos del baluarte montañoso, contribuiría como factor depurador y enriquecedor de los romances leonés y castellano todavía en formación.

En cambio, donde sí nos es posible valorar el enorme influjo del mozárabe sobre el castellano y el leonés es en el vocabulario, donde millares de vocablos de origen árabe, y en menor número de voces bereberes, fueron aceptados por los hablantes de esos romances norpeninsulares e incorporados a la lengua castellana primero y española más tarde.

Contamos con tres diccionarios o vocabularios históricos que nos permiten adentrarnos por este abundante léxico de raíz arábiga incorporado al idioma castellano: el primero de ellos es el *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, editado por la Real Academia Española, obra, que proyectada y dirigida en sus principios por don Ramón Menéndez Pidal, continuada y redactada por Rafael Lapesa y Constantino García, ha corrido en su fase final a cargo de Manuel Seco.

Más especializado y exhaustivo en lo que a arabismos se refiere es el *Diccionario de arabismos y voces afines del iberorromance* del Profesor Federico Corriente que tuvo su primera edición el año 1999 y que ha sido reeditado y ampliado en su segunda edición del año 2003. El

mismo autor publicaba al año siguiente 2004, ya aparecido el *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, unas valiosas observaciones comentando hasta 135 entradas del aludido *Léxico*.

El tercer léxico, ya más centrado únicamente en los arabismos del reino de León durante los siglos IX al XII, ha visto la luz el año 2004 aportando en cada caso el étimo correspondiente; en este léxico, que ofrece muchas novedades, presenta hasta 503 entradas, de ellas 244 principales. Se trata del léxico mas completo en lo que se refiere al reino de León, obra de la profesora Dolores Oliver, que ofrece de una manera que podemos calificar de prácticamente exhaustiva todos los arabismos de la documentación leonesa de los siglos IX al XII, con exclusión de la gallega y de la castellana.

En este léxico podemos contemplar como el influjo lingüístico de los mozárabes en la meseta del Duero alcanzó las más diversas áreas léxicas; encontramos arabismos en las actividades agrícolas, en el ajuar eclesiástico y doméstico, en la designación de los vestidos, los tejidos y los colores, en los usos del mercado, en los pesos y medidas, en los oficios de la administración y de hacienda, en los impuestos, así como en otras varias facetas de la vida cotidiana.

Buena parte de estos vocablos, al tratarse de nombres que designaban objetos concretos, oficios o cualidades de esos objetos y al hallarse incrustados como préstamos en otro romance, el castellano o el leonés, derivado del latín y carecer de un verbo de la misma raíz semántica, que designando acciones apoyase su conservación, se han perdido o caído en desuso en el idioma español actual

Hemos ofrecido en esta disertación algunas someras pinceladas del influjo de la emigración mozárabe de los siglos IX y X en las comarcas leonesas y castellanas de la cuenca del Duero con especial referencia al arte, a la cultura, a los libros y a la lengua, pero este influjo mozárabe no se limita en modo alguno a estas áreas de la vida; no hay duda de que se extendería, aunque resulte más difícil de rastrear, a otros muchos aspectos de la convivencia como la alimentación, la vestimenta, las fiestas y la vida familiar.

CONCLUSIÓN

Al estudiar las fuentes que contribuyeron a configurar la cultura y el modo de vivir y de ser de los reinos cristianos del norte peninsular y especialmente de la tierras integradas en el reino de León no puede olvidarse ni dejarse de lado en modo alguno la importante contribución mozárabe tanto cualitativa como cuantitativamente.

Los grandes centros culturales del reino visigodo como Toledo, Sevilla, Córdoba, Mérida o Zaragoza, así como las comunidades que los mantenían, no fueron arrasados por la invasión musulmana del siglo VIII. Aunque debilitados por la sujeción a autoridades políticas musulmanas supieron y pudieron no sólo conservar sus elementos culturales de raíz hispano-romana, sino que con sus emigraciones tuvieron ocasión de expandir esa cultura, heredada de San Isidoro, de San Leandro, de San Ildefonso, de San Julián, más allá de las fronteras de las tierras dominadas por el Islam.

Una primera corriente emigratoria, iniciada ya en el mismo siglo VIII, llevaría a cristianos hispano-visigodos a abandonar los dominios del Islam y buscar asilo y refugio en tierras de los reyes carolingios, contribuyendo al renacimiento e la Iglesia franca con figuras de primer orden como Teodulfo, arzobispo de Orleans, que gozó de toda la confianza de Carlomagno, San Benito de Aniano, que dirigió la reforma monástica en todo el reino de Ludovico Pío, y Agobardo, arzobispo de Lyon, notable escritor y polemista.

Pero los mozárabes, que aquí han sido objeto de nuestra atención, son los que constituyeron la segunda gran corriente emigratoria, la que se inicia con la segunda mitad del siglo IX y tuvo como destino las nuevas tierras que se estaban poblando en la meseta del Duero castellano y leonés.

Esta emigración, numéricamente mucho más importante, ejercerá un influjo decisivo en la cultura del reino cristiano de Oviedo en los últimos años de este principado y mucho mayor todavía en todos los aspectos de la vida en las tierras nuevas del reino de León.

Estos mozárabes emigrados en los siglos IX y X a tierras castellanas y leonesas elevarán el nivel cultural de los rudos resistentes del baluarte cantábrico aportando con sus monjes, con sus clérigos, con sus libros, con su arte y con su romance a las nuevas tierras que se estaban repoblando la superior herencia isidoriana y dando lugar a que el reino leonés se empapara en todos los aspectos de la vida de la que ha sido llamada cultura mozárabe, cultura que aceptando pequeñas aportaciones de la cultura árabe emiral y califal, era como hemos dicho, heredera de las tradiciones hispanas.

Esta cultura llamada mozárabe reinará en las tierras de la monarquía leonesa durante dos siglos completos, hasta que Alfonso VI (1065-1109) abra las fronteras de su reino a los monjes de Cluny, estreche sus relaciones con Roma e incorpore su reino al mundo cultural europeo del románico, que acabará desplazando a la que había sido una cultura de resistencia y de salvaguardia de los valores hispánicos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe, Córdoba 27 al 30 de Abril 1995, Córdoba 1996.

BANGO, Isidro: *Arquitectura de la décima centuria: ¿Repoblación o mozárabe?*, en «Goya», 122(1974)68-75.

— *El arte mozárabe*, en Cuadernos de Arte Español, n. 2, Madrid 1991.

CAGIGAS, Isidoro de las: *Los mozárabes*, Madrid 1947.

CAMÓN AZNAR, José: *Arquitectura española del siglo X: Mozárabe y de la repoblación*, en «Goya», 52(1963)206-219.

CODERA, Francisco: *Mozárabes, su condición social y política*, Lérida 1866.

COLBERT, Edward: *The Martyrs of Córdoba (850-859). A Study of sources*, Washington 1962. *Congreso de Estudios Mozárabes. Historia mozárabe, vol. I, Toledo 1975.*

CORRIENTE, Federico: *Diccionario de arabismos y voces afines del iberromance*, Madrid 1999.

— *Los arabismos del léxico hispánico primitivo*, en «Revista de Filología Española», 84(2004)67-93.

CHALMETA, Pedro: *Invasión e Islamización*, Madrid 1994.

DÍAZ Y DÍAZ, Manuel: *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona 1976.

— *Manuscritos visigóticos del Sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla 1995.

DOMINIQUE MILLET, Gerard: *Chrétiens mozárabes et culture islamique dans l'Espagne (VIII-IX siècles)*, París 1984.

FERNÁNDEZ ARENAS, José: *Arquitectura mozárabe*, Barcelona 1972.

— *Imagen del arte mozárabe*, Barcelona 1984.

FONTAINE, Jacques: *El mozárabe*, Volumen 10 de la serie «La España románica», Madrid 1984.

GARCÍA ROMO, Francisco: *Lo pre-musulmán, lo hispano-musulmán y lo mozárabe en el arte*, 1962.

- GÓMEZ-MORENO, Manuel: Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI, Madrid 1919.
- JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO: La espiritualidad romano-visigoda y mozárabe, Madrid 1977.
- MENÉNDEZ PIDAL, GONZALO: Mozárabes y asturianos en la cultura de la Alta Edad Media, en B.R.A.H., 134(1954)137-304.
- MENTRE, MIREILLE: *El estilo mozárabe*, Madrid 1994.
- MERINO RUBIO, WALDO: *Toponimia mozárabe en la repoblación del territorio leonés*, en «León Medieval. Doce Estudios», León 1978, p. 41-65.
- OLIVER PÉREZ, Dolores: *Los arabismos en la documentación del reino de León (siglos IX-XII)*, en «Orígenes de las lenguas romances en el reino de León. Siglos IX-XII», León 2004, p. 99-291.
- REGUERAS, Fernando: La arquitectura mozárabe en León y Castilla, Salamanca 1990.
- RINCÓN ÁLVAREZ, MANUEL: *Mozárabes y mozarabías*, Salamanca 2003.
- RODRÍGUEZ, Justiniano: *Ramiro II, rey de León, VI Estructuración del reino, 1) Mozarabismo*, León 1972, p. 177-199.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio: Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León, Madrid 1926, 5ª ed., Madrid 1966.
- España cristiana del siglo VIII al XI, Madrid 1980.
- Despoblación y repoblación del valle del Duero, Buenos Aires 1992.
- SIMONET, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1897-1903.
- YARZA LUACES, Joaquín: *Arte asturiano y Arte mozárabe*, Salamanca 1985.

